GOBIERNO NACIONAL

¡Construyamos Futuro con Calidad!

Paraguay de la gente

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692296 interno 2295
E-mail: uocinc18@gmail.com

UOC Nº 1428/2020.-

Asunción, 23 de Diciembre de 2020.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: OBSERVADO – "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Maquinarias Komastsu de Fabrica Vallemi" – ID 381084

Hacemos referencia a la Nota DNCP/DNC Nº 29.332/2020 de fecha 22/12/2020, en la cual hace relación al expediente de referencia, luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la verificación, encontrándose algunas observaciones:

1. *Los documentos remitidos no corresponden al llamado de referencia.*
   Conforme a lo observados remitimos los documentos correspondientes del proceso, adjudicada a la firma AUTOMAQ SAECA.

   En atención a que la firma del contrato se llevó a cabo antes de cumplido el plazo de 10 días hábiles, solicitamos remitir en carácter de Declaración Jurada firmada por el Encargado de la UOC la justificación correspondiente en los términos indicados en la Resolución DNCP N° 3893/2020 Art. 3.

2. *Aclaramos a la DNCP, que nos vemos con la necesidad urgente de contar con los bienes a ser adquiridos mediante el proceso de referencia, por tal motivo fue formalizada la suscripción del contrato respectivo antes del plazo establecido en la normativa vigente. De la misma manera, se remite la presente justificación en carácter de Declaración Jurada, manifestando que el contenido de la misma es de exclusiva responsabilidad del firmante sustentando así la presente justificación. Dejamos constancia a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que no se desconoce lo dispuesto en la Res. DNCP N° 3893/20 Art. 3, y que para próximos procesos se procederá estrictamente conforme a lo establecido en la misma.*

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes muy respetuosamente.

P/A
CP. ADRIANA ENCINA
Gerente de la U.O.C INC

Lap
23/12/2020